


| | | | |
|--|--|-----------------------------------|-------------------------------|
|  Facultad de Salud | Comité: Consejo Facultad de Salud | No: 01 | Páginas: 10 |
| | Lugar: Reunión Virtual | Fecha: 12 de Enero de 2021 | Hora Inicio: 8:00 a.m. |

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

| Asistentes | | SI/NO | Asistentes | | SI/NO |
|------------|--|-------|------------|---|-------|
| 1. | Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside | Si | 10. | Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología, | Si |
| 2. | Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública | Si | 11. | Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana | Si |
| 3. | Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería | Si | 12. | Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas | Si |
| 4. | Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina | Si | 13. | Jorge Iván Zapata Valencia, Director (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico | Si |
| 5. | Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal) | Si | 14. | Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal) | No |
| 6. | Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente) | Si | 15. | Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica | Si |
| 7. | Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones | Si | 16. | Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado) | Si |
| 8. | María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada) | Si | 17. | Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado) | Si |
| 9. | Jhonathan Guerrero Sinisterra, Coordinador Oficina de Extensión y Proyección Social (Invitado) | Si | 18. | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica | Si |

Agenda

| | | | |
|----|--|----|---|
| 1. | Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día | 2. | Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 46 de 2020 |
| 3. | Presentación Oficina de Asuntos Internacionales | 4. | Informes |
| 5. | Movimiento de Personal | 6. | Presentación Asignaciones Académicas |
| 7. | Correspondencia para Decisión | 8. | Varios |

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 46 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

El Decano comenta que invitó a la Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales con el fin de que dé un resumen de los procesos, sobre todo para motivar a los Directores de Escuela para que lleven a los claustros la necesidad de conformar el Comité de Asuntos Internacionales, con un profesor de cada unidad académica, para que la internacionalización sea permanente en la agenda de las Escuelas, como lo es de Facultad, que tengan información no solamente a través de boletines y para que las inquietudes y expectativas que tienen docentes y estudiantes se manejen al interior del Comité.

La Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales, profesora Carolina Rodríguez, recuerda que desde el 2019 se creó el Comité de Internacionalización de la Universidad, del cual hace parte en representación de la Facultad. El año pasado se acordó que en esta nueva gestión, se quiere aportar al fortalecimiento de la internacionalización, por tanto, se considera pertinente que la Facultad tenga su propio Comité, en el cual cada uno pueda aportar ideas y proyectos que se pueden escalar a nivel de la Universidad o trabajar de manera interna en la Facultad, en ese sentido invita para que cada Escuela asigne un docente que

Desarrollo de la Reunión:

haga parte del mismo, el perfil es que tenga disposición e interés de trabajar en la internacionalización y aporte ideas de proyectos para que se ejecuten en conjunto, inicialmente las reuniones serán una vez mes, durante dos horas. El semestre pasado con el Programa de Fisioterapia se tuvo la oportunidad de llevar a cabo una prueba piloto de intercambio académico asistido por tecnología, experiencia académica muy oportuna para estudiantes y profesores, si están nuevamente interesados invita a realizar esa actividad. La Universidad tiene más de 200 convenios marco internacionales, gran parte favorecen a los Programas de la Facultad, es la oportunidad para que se hagan los contactos con pares académicos en el exterior para reactivar los convenios, apoyarse en la tecnología y sacar provecho de esta contingencia y estos procesos de virtualidad, para que los estudiantes, que en ocasiones se ven limitados a realizar moviidades por los costos, esta vez lo puedan hacer, modalidad que no solamente aplica para estudiantes, el semestre pasado tres profesoras del Programa de Fisioterapia estuvieron como profesoras invitadas internacionales de manera virtual en una Universidad en Brasil realizando intercambio académico. Se ha venido trabajando en los procesos de doble titulación, que se retomará a partir de este semestre. Queda atenta a conocer el profesor que será designado por cada Escuela para el Comité, para empezar a asignar tareas y ponerse de acuerdo en el horario de la reunión.

Comentarios

- Directora Escuela de Salud Pública. Consulta con qué frecuencia se reunirá el Comité y por las horas a efectos de la asignación académica.
- Decano. Dado que no se va a contabilizar solamente las dos horas de reunión y que la idea es que inicialmente sea una vez al mes y después se haga cada 15 días, se pueden asignar 44 horas para que además realicen actividades al interior de la unidad académica.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita por la iniciativa de conformar el Comité, dado que se cuenta con muchos convenios internacionales que es pertinente fortalecerlos, buscará en la Escuela quién pueda hacer la representación.
- Directora Escuela de Enfermería. Celebra la iniciativa, agradece por el apoyo brindado porque se han tenido muchas interacciones con las pasantías de las estudiantes de la maestría a nivel internacional, se espera que este año se pueda tener el convenio de doble titulación con la Universidad Federal de Paraná. En la Escuela, gracias a la organización que se tiene se ha designado a la profesora Melva Patricia Ocampo como encargada de relaciones internacionales y extensión, consulta si tienen pensado el día de la reunión, de tal manera que no se cruce con actividades académicas, especialmente con prácticas.
- Director Escuela de Medicina. Felicita por la presentación e iniciativa; la Escuela viene trabajando con varias unidades académicas para tener actividades en conjunto con pares de otros países, que es importante anexar a las que se están desarrollando, los pondrá en contacto con la Oficina para que cuenten la experiencia; otra actividad con Ascofame, es el trabajo conjunto con Decanos del Área Andina y la idea es hacer articulados este tipo de actividades académicas dado que el proceso de la pandemia lo exige, es importante tener en cuenta esas dos ideas y se mirará qué profesor podrá representar a la Escuela
- Coordinadora Oficina de Asuntos Internacionales. Una vez se conozcan los representantes por cada Escuela, se plantearán opciones de horario para que en conjunto se tome la decisión de tal manera que no se cruce con otras actividades, es importante que la profesora Melva Patricia acompañe dado que con ella se ha trabajado la internacionalización. En el marco de las modalidades asistidas por tecnología se ha recibido invitación de diferentes universidades, que se han enviado a los correos electrónicos de Escuelas y Programas, una es para realizar clases en espejo, modalidad interesante para el fortalecimiento académico internacional de estudiantes y profesores, que es importante que tengan la oportunidad de conocer y sacar más provecho. Se tiene muchos convenios activos y las unidades académicas saben cuáles son los pares académicos fuertes con quienes les gustaría fortalecer las relaciones, por tanto, la idea es ponerse en contacto para iniciar los procesos para que estudiantes y profesores tenga la oportunidad de realizar estos intercambios académicos. Invita a que cuando se realicen actividades académicas internacionales con participación de docentes a través de conferencias, simposios, talleres, los reporten, porque para los procesos de acreditación, las Escuelas necesitan ese histórico de actividades y hay aspectos que no quedan registrados en la Oficina; de acuerdo a la necesidad se han ido creando mecanismos para recopilar la información porque la Facultad es muy fuerte a nivel internacional y la idea es que este tipo de actividades que se realizan se conozcan para mostrar y fortalecer aún más el proceso.
- Decano. La internacionalización es un campo de oportunidades y muchas veces se pierden, ayer llegó información que Colfuturo abrió la convocatoria y se trata de que los estudiantes puedan acceder, por eso está seguro que el Comité de Asuntos Internacionales de la Facultad va a dinamizar la información, motivar a estudiantes y profesores para que las oportunidades sean más aprovechadas. Queda pendiente que los Directores de Escuela envíen el nombre del representante para que el Comité empiece a funcionar. Los días 21 y 22 de diciembre se tuvo visita de pares de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, AUIP, para la Especialización en Ortodoncia, con una Par Española y un Par de la Universidad Autónoma de México, personas con mucha experiencia, exigentes y proactivos, se espera que el informe sea favorable. Las Escuelas de Enfermería, Odontología y Medicina están trabajando con sus programas de pregrado para rendir el informe de Arcosur, se espera que en el próximo Consejo se pueda tener fechas y que esos programas sean los primeros en tener acreditación internacional por esa agencia acreditadora suramericana. Hay una cantidad de insumos para que el Comité de Asuntos Internacionales interactúe con los miembros de la Facultad y se dinamice y aprovechen las oportunidades.

Desarrollo de la Reunión:

4. INFORMES

4.1 Del Decano

- Después de haber surtido el proceso de elección para Decano en el mes de noviembre en el cual fue favorecido con el voto de los profesores, el pasado 21 de diciembre se posesionó; en “Comunicando Salud” está esbozado parte de los propósitos que se tienen para la Facultad en estos tres años, entendiendo las limitaciones por la pandemia, que se espera sortearlas de la mejor manera con la colaboración del Consejo, profesorado, estudiantes y empleados porque son momentos muy difíciles con la incertidumbre acerca de lo que viene en un futuro próximo, pero se está para asumir la responsabilidad y el voto de confianza que los docentes y estamentos de la Universidad le han dado. En este segundo período de Decanatura ha decidido que el Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social esté como invitado permanente en el Consejo de Facultad con voz y sin voto, porque sus aportes y que tenga una visión de hacia dónde va la Facultad, son importantes dado los planes que se tienen para que ese factor misional tome cada vez más relevancia para la Facultad y la Universidad.

El Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social agradece la invitación permanente al Consejo de Facultad, espera generar aportes de valor para todos los procesos que se desarrollan como Facultad, también se busca que el objetivo misional de extensión y proyección social cada vez esté mejor integrado a los otros procesos, inclusive cuando se hable de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad haya mayor articulación respecto a la oferta que se hace desde extensión y proyección social.

- El profesor Wilmar Saldarriaga Gil lo ha venido acompañando como Vicedecano de Investigaciones con una excelente gestión, seguirá durante esta semana; a partir del 1º de febrero estará la profesora Lorena Matta de la Escuela de Medicina como Vicedecana de Investigaciones. La profesora Consuelo Burbano seguirá como Vicedecana Académica, a quien le agradece por el apoyo.
- A partir de mañana saldrá una semana de vacaciones, regresa el próximo 20 de enero, estará como Decana encargada la profesora Consuelo Burbano.

● Informe del Consejo Académico del 17 de diciembre de 2020:

- Se aprobó la Maestría en Biotecnología, que también se avaló en el Consejo Superior del 23 de diciembre dada la pertinencia que tienen este tipo de iniciativas. Es importante que a través del Vicedecanato de Investigaciones, como lo mencionó en Consejo Superior y Consejo Académico, la Facultad de Salud participe, porque si bien es una Maestría liderada por la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y participa la Facultad de Ingeniería, teniendo en cuenta la temática es pertinente que Salud se involucre y participe de manera activa en las actividades que se desarrollen al interior de ese programa.
- Se presentaron y avalaron la Licenciatura en Educación Infantil y el Programa de Gestión del Emprendimiento y la Innovación de la Facultad de Ciencias de Administración, que también se aprobó en el Consejo Superior.
- Se aprobó la publicación de la convocatoria docente de reemplazos, se debe conformar Comités aunque se tiene tiempo porque hasta el 26 de febrero son las inscripciones, es importante que se informe a los aspirantes a los diferentes cupos que deben subir todos los documentos de manera virtual, en la página están bien explicitados los requisitos de acuerdo a los perfiles.
- Se aprobó el calendario de admisiones para los posgrados en ciencias clínicas y el calendario de las prácticas clínicas del Programa de Medicina y Cirugía.
- Se informó que el 95% de los programas de pregrado se han acogido al Acuerdo 025-2015 y la Resolución 136-2017 de la Reforma Curricular, solamente faltan cuatro programas por cumplir con esa reglamentación.
- El Rector informó que la Ley 125 que facilita que centros e institutos pueden ofrecer formación doctoral, es una realidad, el Rector al igual que la mayoría de miembros del Consejo Académico no están de acuerdo con lo que pueda suceder, pero siendo una realidad se debe mirar cómo la Universidad del Valle establece alianzas estratégicas que puedan ser favorables para la institución, con centros e institutos reconocidos y posicionados a nivel nacional e internacional.

● Informe del Consejo Superior del 23 de diciembre de 2020:

- Se avalaron las exenciones de matrícula financiera para estudiantes de pregrado de los estratos 1 y 2 del 100% estrato 3 del 40% y estrato 4 del 30%, es posible porque hay una contribución por parte del gobierno nacional para todas las universidades públicas por \$97 mil millones, a la Universidad se aplicaron aproximadamente \$3.200 millones, igualmente se dio trámite a la solicitud de la Escuela de Medicina de que se incluyeran los estudiantes del Pregrado en Medicina dado que como tienen un calendario diferente, por las rotaciones y modificaciones que se han producido, el semestre pasado no fueron beneficiados y la idea es que sea para todos los estudiantes de la Universidad. También se miraron varias iniciativas de descuento de matrícula para posgrado que no fueron aceptadas teniendo en cuenta las consideraciones particulares que tienen los programas de posgrados al interior de la Universidad.
- Se tramitó y avaló los derechos económicos para la Maestría en Fisioterapia que va a iniciar y no tenía esa resolución, quedando con 8.5 SMMLV.
- Se avaló la Resolución 110 que modifica algunos aspectos relevantes de los Posgrados en Ciencias Biomédicas.

Desarrollo de la Reunión:

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas agradece la gestión para el trámite de la resolución, se hacen cambios relacionados con la nueva reglamentación para los énfasis; se cambió el período del Director de Posgrados que será de 3 años, con una sola reelección; se hicieron modificaciones relacionadas con el Comité de Posgrado tomando en cuenta la característica de la Escuela, logrando que todos los Departamentos participen del mismo y se derogan las resoluciones, unas de manera inmediata y otras una vez terminen los estudiantes de las cohortes que fueron cobijadas con esas resoluciones del 2014 y 2017; de esa manera se inicia con una reforma que se tiene pendiente, que se va a complementar con resoluciones que están en trámite en el Consejo Académico y que posteriormente debe ser informado al MEN, y una reforma a los reglamentos internos de la Maestría y Doctorado.

- Se avaló el cambio dedicación de los profesores de la Facultad que tienen título de doctorado, en los considerandos se indica que esos docentes van a tener un mejor desempeño docente e investigativo al interior de la Universidad si tienen una dedicación de tiempo completo, incluso muchos se han formado con recursos de la Universidad a través de las comisiones de estudio. En la Facultad de Salud son 12 profesores en esa condición y mediante Resolución 108 del 23 de diciembre del 2020 se avaló hacer el trámite de cambio de dedicación, quienes deben manifestar por escrito su aceptación, presentar el plan de trabajo y las evaluaciones de los dos últimos años. Han cumplido con la documentación: Eliecer de Jesús Jiménez Charris, Lena Isabel Barrera, María Aurora Londoño, María Adelaida Arboleda, Juan Carlos Rivas, Jairo Corchuelo, Lina María García Zapata, Alexander Agudelo y Sandra Lorena Girón Vargas. La profesora Leonor Cuéllar está de vacaciones, envió una carta manifestando su interés en cambiar dedicación y hará llegar en el transcurso del día los documentos pertinentes. No han manifestado su intención los profesores Carlos Armando Echandía y Dahiana Marcela Gallo. Aunque no hay un plazo establecido, es importante que los profesores hagan llegar los documentos a tiempo para hacer el trámite ante la Vicerrectoría Académica.

La Directora de la Escuela de Enfermería celebra la decisión por el aporte importante para la Facultad en términos del refuerzo de docentes con trayectoria investigativa, es importante dar un plazo prudente porque no ha tenido la oportunidad de reunirse con la profesora Leonor Cuéllar y el plan de trabajo debe construirse conjuntamente con los Directores de Escuela, además revisar la evaluación docente que permita estructurar el plan de trabajo y oportunidades de mejora en el marco del cambio de dedicación de los profesores.

El Decano comenta que es claro que el plan de trabajo debe ser construido en conjunto entre el Jefe de la Unidad Académica y el profesor, se espera que sea lo más pronto en la medida de las posibilidades, para que ojalá los docentes puedan prontamente cambiarse de dedicación.

- Desde la semana pasada ha venido haciendo contactos para que el tema de la vacunación para el Covid-19 se aborde en un foro dado que es pertinente que la Facultad se pronuncie, intervenga y opine sobre tanta información y especulación que hay al respecto, dado que se cuenta con los expertos.

Comentarios

- Coordinador Grupo de Comunicaciones. La iniciativa se ha organizado con el Director del Instituto Cisalva, profesor Adalberto Sánchez, que ha estado a cargo de la estructuración de la propuesta, en esencia es facilitar una mirada sobre el estado actual de las vacunas, para contribuir a disminuir tanta desinformación; los públicos destinatarios además del académico, se está interesados con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones de la Universidad, invitar a medios de comunicación, buscando que ayuden a focalizar líderes de opinión, columnistas, directores de programas e informativos, no tanto para fijar una postura, sino ofrecer luces sobre el panorama general de las vacunas, temores e inquietudes razonables y cuáles asuntos realmente no deberían inquietar a la comunidad; se hará una presentación magistral con el panorama general y luego intervenciones de distintas disciplinas que incluyen virología, inmunología, epidemiología y salud pública, para lo cual hay personas consideradas para que participen, cada una hará una intervención desde su campo específico a partir de una pregunta que permita aportar a la comprensión del tema. La fecha prevista es este viernes y sería por la plataforma zoom.
- Director Instituto Cisalva. A solicitud del Decano, por la alta pertinencia del tema, no solamente a nivel académico sino de sociedad, se decidió programar esta actividad académica que tiene un doble propósito, primero presentarle a una serie de espectadores de diferentes escenarios, desde lo académico, toma de decisiones y sociedad, herramientas para esa toma de decisiones, porque los resultados de las encuestas sobre la aceptación de utilizar la vacuna no son halagadores dado que hay un porcentaje alto de la población que manifiesta duda y poca aceptación a utilizar esta estrategia terapéutica de contención de la pandemia como una alternativa para mitigar los efectos de la infección; el segundo propósito es una actualización del tema de vacunas alrededor de la coyuntura del Covid-19. Se hará una presentación inicial de 20 minutos de tipo magistral donde un expositor ilustrará sobre el panorama de vacunación, qué es una vacuna, qué hay detrás de la tecnología de las vacunas, cuál es el propósito cuando se utiliza como terapéutica desde la perspectiva fisiológica en el individuo y algo de las implicaciones de tipo epidemiológico y sociológico; después se hará un conversatorio con un panel de expertos de áreas como inmunología,

Desarrollo de la Reunión:

virología, infectología, epidemiología y salud pública para resolver dudas específicas, una de ellas la documentación que ha entregado Pfizer y Moderna respecto a los ensayos de efectividad de la vacuna, que al ser tipo preliminar porque han sido en ventanas de tiempo corto, hablan de que hay una seguridad y que la vacuna disminuye la manifestación severa en aquellos individuos que se infecten con Covid-19, pero no asegura el 100% que previene la infección y transmisión a otras personas, por tanto, hay una serie de preguntas que necesitan ser abordadas y resueltas de manera técnica y objetiva, lo que se pretende es brindarle a la comunidad herramientas para la mejor toma de decisiones. Afortunadamente la Facultad tiene un talento humano que permite la rápida programación de un evento de este tipo, por los expertos con los cuales se cuenta en las diferentes áreas, de las más altas cualidades y capacidades para abordar este tema.

- Director Escuela de Medicina. Felicita porque es una gran idea; el sábado en reunión con el Copesa donde la Universidad tiene un asiento con un grupo expertos en salud, se planteó la necesidad de hacer procesos educativos con relación al Covid-19, por tanto, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones se montará un curso lo más temprano posible por la situación que se está viviendo y la preocupación por lo que serán las próximas semanas. A raíz de la vacunación que inicia en febrero, el grupo liderado por la Gobernadora pide que se haga énfasis en ese tema, por tanto, solicita permiso para que esa presentación se grabe y entregue para que difunda al personal de salud que trabaja en las instituciones de la región y el país, sobre todo en zonas más periféricas del Departamento e inclusive en el Sur de Colombia.
 - Vicedecano de Investigaciones. Cuando se hacen encuestas en diferentes países, incluido Colombia, sobre si la gente se quiere vacunar está todavía 50/50, incluso en conversaciones con académicos de la Universidad, después de todos los argumentos, también hay dudas, por tanto, como un evento académico es de actualidad e interesante, valdría la pena que se saque un documento corto para difundir con conclusiones, porque la discusión sobre tiempos y efectos a largo plazo no se va acabar dado que no hay suficientes pacientes que hayan tenido la vacuna desde hace mucho tiempo y sobre este nuevo tipo de vacunas con ARN sigue siendo muy profunda la discusión, deja la preocupación de las conclusiones que se puedan sacar de una discusión académica tan profunda hacia la comunidad, para eso está la Universidad y los académicos para hacer discusiones y enviar mensajes claros a la comunidad.
 - Decano. Solicita que se haga la mayor difusión posible y que se vincule la Oficina de Extensión y Proyección Social a esta actividad en el sentido que se tenga la mayor participación de la comunidad, que si bien el vacunarse es una decisión personal, si se tiene la mayor cantidad de ilustración por parte de expertos será un aporte de la Facultad para que se tome la mejor decisión. La idea es que la comunidad se entere de lo que opinan los expertos de la Facultad entendiendo las diferentes posiciones, pero sobre todo se busca respuestas y argumentos para que las personas de la comunidad académica y en general saquen sus propias conclusiones.
 - Coordinador Grupo de Comunicaciones. La moderación estaría a cargo del profesor Adalberto Sánchez, que se puede fortalecer con alguien más, tendrá el propósito tanto de la conducción académica del desarrollo del evento como algunos momentos que se le permitan hacer una especie de traducción para la comprensión de los argumentos que sean presentados para un público más amplio que el académico, es un esfuerzo significativo dada la especificidad y característica del tema que se está trabajando.
- Recuerda que el profesor Adalberto Sánchez había manifestado la intención de renunciar a la Dirección del Instituto Cisalva, a partir del 1º de enero, por tanto, consulta cómo va la convocatoria y si hay algún profesor interesado para ese cargo.

El profesor Adalberto Sánchez señala que a pesar que manifestó la intención de renunciar a la Dirección del Instituto, como en el último Consejo se esperaba la respuesta por parte de algún profesor de la Facultad para ocupar ese cargo, en vista que no hubo esa intención, para evitar traumatismo desde el punto de vista administrativo, ha decidido seguir por un período de transición para hacer la gestión para que un miembro del Instituto asuma una encargatura al menos por tres meses, mientras surte el proceso para la designación en propiedad, es posible que la próxima semana se tenga el nombre de la persona que puede estar al frente del Instituto, además hay intención de un profesor de asumir esa Dirección, pero tiene un inconveniente en el sentido que por obligaciones de trámites académicos tiene que esperar seis meses para ocupar el cargo.

4.2 De la Vicedecana Académica

- Con lo informó el Decano, continuará como Vicedecana Académica, en los próximos tres años, siempre dispuesta a trabajar con todas las Escuelas, con muchos retos para la Facultad, especialmente con la aplicación del Decreto 1330 que ahora que ha sacado los lineamientos e indicadores que se deben aplicar implicará mucho trabajo para la Facultad y posiblemente integrarse más para que los esfuerzos que se realicen en términos de registros calificados puedan cumplirse.
- Llegó el registro calificado para el programa de Interpretación para Sordos y Guía Interpretación para Sordos Ciegos que pasó de tecnológico a profesional y es ofertado por la Escuela de Rehabilitación Humana y la Facultad de Humanidades, los felicita porque con todas las exigencias del Decreto 1330 es un logro que haya llegado en tan poco tiempo, porque los demás registros que llegaron a la Universidad obedecen a ampliación de programas a Sedes Regionales, y lo que se está afrontando es la devolución de programas porque están aplicando con más rigor el Decreto 1330. Se recibió devolución de la Maestría en Terapia Ocupacional, radicada el 31 de julio del 2019 y como el Decreto entró en vigencia el 19 de julio, todos los programas han quedado en espera para que queden cobijados con el mismo; para lo que están solicitando es importante que la Directora

Desarrollo de la Reunión:

de Escuela de Rehabilitación Humana y su equipo se reúnan para sacar adelante esas solicitudes que tienen que ver con los micro currículos, incluidas las asignaturas electivas, si bien en los procesos que se han realizado para renovación de registro calificado se están enviando, esta nueva exigencia incluye las estrategias que se van a aplicar en los programas desde el proceso formativo para dar cumplimiento a los resultados de aprendizaje, metodológicas, pedagógicas, de evaluación y seguimiento para que los estudiantes de manera progresiva logren resultados de aprendizaje. Si bien el confinamiento tuvo impacto en los talleres que se venían realizando con la profesora Martha Peñalosa, una de las tareas era trabajar la elaboración de micro currículo y resultados de aprendizaje, por tanto, estará mirando cuál fue el avance de la Escuela de Rehabilitación Humana para ver cómo se afronta la solicitud para la Maestría en Terapia Ocupacional. Llama la atención que solicitan estudios de porqué se van a definir los resultados de aprendizaje, que es bastante particular porque conforme al Decreto se definen los resultados de aprendizaje, pero que sean basados en estudios es bastante complejo; además se debe presentar propuestas sobre la capacitación docente y el desarrollo profesoral en la Facultad, que sería complementario a lo que se venía trabajando del informe que entrega la Oficina de Desarrollo Docente, ahora se debe garantizar la capacitación por cada unidad académica, que va a requerir otro trabajo acerca de cómo se va a planear esa capacitación de acuerdo a las necesidades, por tanto, estará reuniéndose con las unidades académicas para mirar cómo se puede afrontar estas solicitudes que están llegando del MEN. Para los programas que enviaron reforma curricular también podrían estar solicitando los micro currículos y resultados de aprendizaje, de hecho para Atención Prehospitalaria hicieron una devolución solicitando esos aspectos y se logró trabajar y dar respuesta, por tanto, se debe estar preparado y es importante que se tenga en cuenta en la asignación académica para efectivamente mirar cómo se entregan estos documentos y tenerlos listos en caso que sean solicitados.

- El pasado 28 de diciembre asistió en representación del Decano a la rendición de cuentas del Hospital Universitario del Valle; el Gerente presentó lo relacionado con la ampliación de camas en la situación de pandemia, si bien una de las estrategias fue abrir el Hospital Valle Solidario del Norte, que dinamizó la prestación del servicio, se afectaron los ingresos porque recibe recursos del estado de acuerdo a la oferta de servicios y muchos se tuvieron que suspender, si bien no hubo déficit, lo recibido de recursos por venta de servicios se vio afectado; se hizo reconocimiento sobre el reto para la acreditación del Hospital en el 2021, se radicaron los documentos y se espera la visita, se destacó el apoyo que dio la Universidad del Valle para este proceso; presentó algunos programas que tienen que ver con el desarrollo de trasplante, la unidad de Hemodinamia que se abrió de manera reciente y que se han hecho cirugías abiertas de corazón. La Dra. Marisol Badiel presentó lo que ha realizado en la atención de pacientes en Valle Solidario, las estadísticas de la atención de pacientes con síntomas respiratorios, sospecha o diagnóstico Covid-19; otros elementos tenían que ver con los planes de contingencia que realizó para la disponibilidad de elementos de protección personal y estrategias para disminuir o prevenir el contagio del talento humano en salud. El Gerente resaltó el acompañamiento que hizo el Comité de infecciones al Hospital para los planes de contingencia y el reconocimiento a los médicos que estuvieron en primera línea para la atención de pacientes. Se disminuyó la facturación especialmente de la población pobre no asegurada, que lo paga el Departamento, porque disminuyó la consulta de esa población y se incrementó la facturación de la población del régimen contributivo y subsidiado y será posiblemente la tendencia de los próximos años, por lo cual se tendrá apertura de servicios como cirugía de trasplante, Hemodinamia y cirugía cardiovascular, se pasará de trabajar con 14 a 25 quirófanos para dar cobertura a ese plan. En la Sede Norte se facturaron \$13.000 millones, que ayudó a equilibrar el balance; la recuperación de la cartera susceptible de cobro se incrementó del 82% al 86%; se destacó el trabajo que se ha venido realizando con el cambio de ubicación de la unidad de atención a los usuarios que está a la entrada del Hospital logrando una mejor atención de las solicitudes y quejas de los usuarios, que fueron atendidas en el menor tiempo. La Jefe Bárbara Villa mencionó que el Hospital pese a las restricciones para la práctica de estudiantes logró recibir 26 pasantes nacionales especialmente de Cartagena y otros para cirugía de trauma, muchos son internacionales que vienen a través de la Universidad del Valle; destaca que ha mejorado el cumplimiento de los requisitos de estudiantes y profesores que van a realizar prácticas, continúa haciendo el llamado para que se esté pendiente de este tema, máxime cuando se espera la visita para la acreditación institucional y son elementos que se tienen en cuenta para la revisión; destaca la participación de la Universidad Javeriana en el apoyo para lograr un sistema que permita gestionar desde las universidades la entrega de documentos de estudiantes y profesores para el cumplimiento del Decreto 2376 y que va a permitir dinamizar más la gestión, se está haciendo la capacitación y si bien se comenzó por la Escuela de Medicina, seguirá extendiéndose a otros programas académicos y universidades; en cuanto a acreditación se viene trabajando en los pilares como es el aspecto de humanización, gestión tecnológica y especialmente en la gestión de la atención del paciente con calidad y seguridad, mencionó los avances en cada uno y cómo cada Comité del Hospital acompañado de las universidades, han ido trabajando; en control disciplinario cómo se han presentado situaciones en las cuales el talento humano institucional ha tenido intervenciones desde esa dependencia, llama la atención para que los servidores públicos estén pendiente del cumplimiento de sus deberes para evitar situaciones de control disciplinario.
- El 29 de diciembre asistió en representación del Decano a Junta Directiva Extraordinaria del HUV dado que con el aumento de personas con diagnóstico de Covid-19, que encendió las alarmas en cuanto a la ocupación de las camas en UCI, que para esa fecha el Hospital reportaba un 100% de ocupación, situación que no eran ajenas otras instituciones como Fundación Valle del Lili, Centro Médico Imbanaco e incluso no podían recibir pacientes de otras regiones y muchos estaban siendo remitidos al Quindío, además hubo una situación difícil en cuanto a insumos y medicamentos de uso exclusivo en UCI, por tanto, se requería hacer una intervención de un aporte por parte del Departamento de \$4.474 millones para su adquisición y apertura de 103

Desarrollo de la Reunión:

camas que no se podían habilitar por falta de insumos, la manera de proveer el Departamento era que la Junta permitiera dar el aporte y que además el Hospital a manera de préstamo le pudiera facilitar insumos a otros centros que están prestando atención a pacientes Covid-19, que el Departamento por norma no podía girar de manera directa los recursos, en ese sentido teniendo en cuenta esa necesidad urgente, seis miembros de la Junta Directiva lo avalaron mediante Acuerdo 05-2020, el representante de usuarios no lo aprobó por considerar que todavía faltaba información.

4.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Está pendiente la discusión de la Resolución que rige el Comité de Ética, se hizo la consulta a nivel central y la conclusión es que esa nueva Resolución debe pasar por el Comité Central antes de pasar al Consejo de Facultad razón por la cual no se trajo nuevamente.
- La convocatoria para el fortalecimiento de Instituciones de Educación Pública que tenía fecha de cierre 18 de diciembre, se cambió al 23 de diciembre, con eso se logró que otros dos proyectos de la Escuela de Ciencias Básicas pudieran ser registrados.
- El año pasado para la convocatoria interna de proyectos de \$40 y \$20 millones se recibieron todos los proyectos postulados, los resultados saldrán el 18 de enero, se está a la espera para que los profesores puedan empezar a ejecutar recursos.
- La nueva Vicedecana de Investigaciones será la profesora Lorena Matta, está en vacaciones, se reintegra a partir del 15 de enero, fecha a partir de la cual estará como encargada y a partir del 1º de febrero será la Vicedecana en propiedad. Queda pendiente de presentar el informe de productividad intelectual del 2020 que se construye en enero, la idea es hacerlo a más tardar el martes 2 de febrero con lo cual se cumpliría con los compromisos que se tenían adquiridos en el cargo. Agradece por la colaboración, apoyo, respaldo y el trabajo en conjunto que se logró para sacar adelante los diferentes objetivos del Vicedecanato.

El Decano resalta los aportes durante estos dos años y medio que lo acompañó como Vicedecano de Investigaciones, le agradece por la gestión y compromiso con la Facultad, las unidades académicas y la investigación en general, los resultados están a la vista, se sabe que estos cambios que se producen tiene su razón de ser, y que tiene un futuro promisorio al interior de la Facultad y la Universidad, cuenta con Él como persona, profesor y Decano para lo que se requiere; sabe que los miembros del Consejo sienten que estuvieron muy bien representados y le desea lo mejor en su carrera docente y en la vida personal.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones le expresa desde el componente de Comunicaciones y en lo personal, agradecimiento y reconocimiento por el trabajo que se hizo en equipo, que fue constructivo, dinámico y proactivo; destaca en particular lo más reciente de haber logrado en medio de la situación de pandemia, la realización de un evento tan apreciado y valorado para la Facultad como es el Simposio, cómo lideró un equipo que sacó adelante el evento, con buena asistencia, alta calidad académica y la Facultad siguió avante con la realización de este evento, que es icónico; lo segundo un par de iniciativas de las muchas que tuvo, una "Los Profesores Publican" a través de la cual se divulgan las publicaciones que han hecho los docentes en revistas de diversa índole de tipo científico, y el otro haber incluido en esa iniciativa la posibilidad de difundir los libros que los profesores han publicado para darle una mayor rotación al escaparate donde están ubicados, que ha sido más lento, pero con el mismo propósito de darle visibilidad a la actividad investigativa de los docentes. Le desea éxitos para el continuo trabajo académico y personal.

4.4 De la Coordinadora Administrativa

- Dado que finalizó el segundo semestre el 2020, solicita hablar con el personal de apoyo administrativo para ver si es posible que se tramite el pago de las bonificaciones en un solo paquete en el primer Consejo de febrero para que los profesores les paguen en la nómina del 28 febrero.
- Les remitió el cuadro de comisiones de estudio para que lo revisen. El profesor Carlos Alberto Miranda que pidió suspensión de la comisión se vence el 6 de abril del 2021; la profesora Jacqueline Cruz cumplió la comisión el 30 de diciembre, está pendiente que remita los documentos del cierre de la comisión al Consejo de Facultad, son 15 días para entregar el informe al Jefe de la Unidad Académica, 30 días para que sustente en claustro de profesores y dentro del informe que mande la unidad académica debe adjuntar el acta firmada por los jurados que le debieron haber entregado en la Facultad donde cursó el Doctorado; a la profesora Ana Milena Galarza se le vence el 14 de febrero; el profesor Edgar Jhony Muñoz tiene una comisión de estudios no remunerada se le vence el 22 de enero; la profesora Natalia Aragón se vence la comisión el 31 de enero que se está presentando hoy en Consejo de Facultad.

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisión de Estudios

- **Natalia Aragón Vélez (Escuela de Odontología).** Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, en la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad del Valle. Período: 1º de febrero de 2021 al 31 de enero de 2022.

Autorización Pago de Bonificación

- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Coordinación de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud y realizar propuesta de seguimiento a los diplomados y cursos que se dictan a los profesores nombrados y contratistas. Período: septiembre-noviembre de 2020.

Autorización Vinculación Ad-honorem

- Lupi Alejandro Mendoza (Escuela de Medicina). Como docente Ad-honorem, período enero diciembre de 2021.

Aplazamiento Comisión Ad-honorem

- Dahiana Marcela Gallo (Escuela de Medicina). Aplazar el inicio de la Comisión Ad-honorem, a partir del 1º de abril de 2021, dado que debido a la pandemia, la cita que tenía en la embajada para los días 7 y 8 de enero del 2021 le fue cancelada y reprogramada para marzo y sin la respectiva visa no puede salir del país.

6. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS

El Director de la Escuela de Medicina presenta la asignación académica de los docentes nombrados, para el primer período del 2021, las cuales son aprobadas, copia de la presentación se adjunta al acta.

La Vicedecana Académica le solicita el informe de la productividad intelectual porque se necesita para cruzarla con lo que se envía con los documentos de renovación de registro calificado que actualmente se están trabajando. Sugiere revisar en las asignaciones las horas para actividades complementarias de los profesores Lorena Matta, que siendo de tiempo completo debería tener 132 horas y aparecen 186, en el período pasado le sugirió cómo podía ajustar esas actividades de tal manera que algunas puedan estar en producción intelectual o extensión; Deliana Roperero tiene 72 y máximo debe tener 66, si tiene que ver con renovación de registro calificado, tener en cuenta que ya se radicó en el MEN y no debería aparecer; el profesor Christian Rojas aparece con 144 que está por encima del tope, ajustarlas al máximo conforme la Resolución 022-2001.

Para el Consejo del 19 de enero se presentarán las asignaciones académicas de las Escuelas de Rehabilitación Humana, Odontología, Ciencias Básicas y Salud Pública, y para el 26 de enero Enfermería y Bacteriología y Laboratorio Clínico.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual remite para aprobación Contrato de Prestación de Servicios para procesamiento y análisis de muestra Covid-19 para la IPS Produmedihos. Se avala y se da trámite ante Rectoría.
- Documentos cambio de dedicación conforme lo establecido mediante la Resolución del Consejo Superior No. 108 de 2020, "Por la cual se crean doce (12) cupos de Medio Tiempo, en la Facultad de Salud con el fin de cambiar la dedicación a tiempo completo de los profesores que a la fecha acreditan título de Doctorado". El tema de abordó en el informe del Decano.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Contrato por Prestación de Servicios entre el Laboratorio de Inmunología y el Hospital Piloto de Jamundí. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que en el contrato con el Hospital Piloto Jamundí hay una incoherencia con el nombre de laboratorio en un documento se habla de laboratorio de inmunología y en otro de laboratorio de endocrinología, solicita hacer la revisión y corrección.

- Oficio de la Directora de la Escuela de Odontología por medio del cual solicita tramitar apertura extemporánea de hoja de vida pública para la profesora Alexandra Suárez Lloreda, dado que el cupo para el Área de Comunitaria quedó desierto en la reciente convocatoria. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Vicedecano de Investigaciones, por medio del cual solicita encargar en el Vicedecanato a la profesora Lorena Matta Cortes, del 13 al 31 de enero de 2021, dado que saldrá a vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual remite para aval el Curso de Entrenamiento en Retina y Vítreo con Énfasis en Trauma Ocular, ofertado por la Sección de Oftalmología. Se avala y se expide Resolución No. 002.

8. VARIOS

8.1 De la Directora de la Escuela de Enfermería

- Consulta si los profesores que pasarán de medio tiempo a tiempo completo deben presentar asignación académica para el

Desarrollo de la Reunión:

primer semestre del 2021 por 440 o 880 horas.

El Decano señala que se pueden presentar con 440 y se hará el ajuste en su momento dado que se debe esperar que salga la resolución de Rectoría de cambio de dedición.

- Consulta si se puede averiguar cómo van las inscripciones de los aspirantes a los cupos de la convocatoria docente de reemplazos para mirar qué tanta más difusión se hace.

La Coordinadora Académica comenta que averiguará con la Vicerrectoría Académica si se tiene acceso a esa información antes del cierre de inscripciones dado que esa modalidad es nueva para este proceso.

El Decano refiere que a través de la Oficina de Comunicaciones se hacer difusión a través de redes sociales y otros mecanismos, para que los profesionales en salud sepan que la Universidad tiene una convocatoria de reemplazos abierta.

- Consulta cuándo inicia la vinculación de los monitores.

La Coordinadora Administrativa informa que para los monitores que solicitaron, se envió carta a Rectoría para que inicien hoy, pero no ha llegado la respuesta, si requieren alguno adicional puede enviar la comunicación para hacer el trámite.

- Consulta si es posible que en este semestre inicie el Diplomado en Telesalud, que se había discutido el año pasado, es importante que se defina si los profesores pueden incluirlo en la asignación académica de este o el próximo semestre, porque hay varios docentes interesados.

El Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social informa que la idea es ponerle fecha inició en febrero y a partir de ese momento tener el conjunto de docentes que participarían, el diplomado está creado por resolución y esta semana es el plazo de actualización de contenidos en función de que era un diplomado que se había hecho con una versión anterior de la norma, la siguiente semana se puede definir la fecha de inicio que sería hacia finales de febrero. Serán aproximadamente 100 horas y los cupos son mínimo de 15 asistentes y máximo 30.

8.2 El Director de la Escuela de Medicina solicita aprobación para retomar el curso sobre diagnóstico y tratamiento, adicionando lo de vacunas, porque en la región y el país hay mucho empirismo respecto al tratamiento, están utilizando una cantidad de medicamentos, están llegando intoxicados al servicio de urgencias y hay preocupación por parte del grupo Copesa y la Gobernación e inclusive la profesora Lyda Osorio lo manifestó, porque se están recomendando tratamientos que no tienen lógica, por tanto, se quiere actualizar este tema. Se avala.

8.3 De la Coordinadora Académica.

- Recuerda que se solicitó una nueva convocatoria para elección de representantes profesoriales al Consejo de Facultad con fecha de inscripciones desde el 12 al 18 de enero, es importante tener candidatos no sólo por la presencia en el Consejo, sino porque el Representante Profesorial es miembro de la Comisión de Evaluación de Méritos de la Convocatoria Docente que está en marcha, por tanto, se reiterara a los Directores de Escuela que hagan difusión del proceso.
- Respecto a la convocatoria docente es importante tener en cuenta que la Resolución 039-2014 que regía las convocatorias, fue actualizada por la Resolución 070-2020 con cambios importantes, en los próximos días enviará borrador de resolución con los criterios propios para la evaluación de las pruebas académicas y el cronograma interno para el proceso.

El Decano comenta que es fundamental la Representación Profesorial en la convocatoria docente, por tanto, más que nunca se está necesitando docentes que quieran aportar a la Facultad y participar de manera activa en este proceso tan importante, solicita que se revise el interior de las unidades académicas para que se inscriban en la actual convocatoria.

8.4 La Directora de la Escuela de Odontología consulta qué se sabe de los profesores ocasionales.

El Decano comenta que se está pendiente el proceso que requiere una carta de la Vicerrectoría Académica dirigida al Rector para el visto bueno de los profesores ocasionales de la Facultad.

8.5 Del Representante Estudiantil.

- Los estudiantes están preguntando por el período para solicitud de cupos extraordinarios en las asignaturas porque hasta el momento no ha llegado información.

Desarrollo de la Reunión:

La Coordinadora Académica recuerda que las unidades académicas realizaron programación académica hasta el 18 de diciembre y la solicitud de cupos se hace través de cada Dirección de Programa Académico.

- Debido a las dificultades que se dieron el semestre pasado con algunos profesores de la Escuela de Ciencias Básicas, el Consejo Estudiantil considera oportuno realizar reunión con los Jefes de Departamentos para tratar este tema con tiempo y evitar dificultades porque tanto profesores como estudiantes pretenden tener las mejores condiciones para el desarrollo del semestre.

El Decano señala que si algo caracteriza a la Facultad es que el diálogo es una de sus banderas, por tanto, con el Director de la Escuela de Ciencias Básicas se agendará la reunión para aclarar las dudas que se tengan.

8.6 El Director (e) de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que envió correo a la Coordinadora Administrativa porque por la pandemia no se han podido terminar las prácticas clínicas y hay estudiantes que las realizan en Caucaseco que es en la vía a Puerto Tejada y no hay transporte público, consulta la posibilidad de contratar un servicio de transporte que lleve a los estudiantes durante las dos semanas que tiene la práctica hasta el 22 de enero, son 7 estudiantes más la profesora, por cuestiones de aforo se van a dividir en dos grupos.

El Decano comenta que se revisará el tema con la Coordinadora Administrativa.

Siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la reunión.

| Compromisos Iniciar con un Verbo | | Responsable | Fecha Programada | Fecha Ejecutada |
|--|--|--------------------|-------------------------|------------------------|
| 1. | | | | |

| | | | | | |
|----------------|--------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|---------------------------------------|
| Elaboró | Nombre: Alexandra Cerón Ortega | Copias | 1. Miembros Consejo de Facultad | Aprobó | Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva |
| | Firma: | | 2. | | Firma: |